

INSCRIPCIONES AL PROGRAMA DE REFRIGERIOS SEMESTRE 2019-2 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

El Programa de Refrigerios es un proyecto de Bienestar Institucional que busca contribuir a la permanencia con calidad de los estudiantes pertenecientes al Sisben de estratos 1, 2 y 3 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, haciendo un aporte nutricional diario, contribuyendo a que los estudiantes que tienen **HORARIO NOCTURNO** tengan un mejor desempeño académico.

¿Quiénes se pueden beneficiar de este programa?

Todos los estudiantes activos de la Institución Colegio Mayor de Antioquia que cumplan con las siguientes características:

- Estar sisbenizado
- Pertenecer a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.
- No tener beneficio de sostenimiento (es decir para pago de materiales o alimentación) de ningún fondo o beca, (si solamente tienes pago de matrícula puedes presentarte).
- Tener más del 80% de sus clases en **HORARIO NOCTURNO**, es decir mínimo 4 materias (entre las 6:00 p.m. y 10:00 pm).
- **No tener el beneficio del almuerzo.**

¿Cómo se hace la inscripción?

Las personas interesadas deben diligenciar el Formato de Inscripción al Programa de Refrigerios que se encuentra publicado en la página web de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZDX8_wOFLU_qFrFtU7GZ_kgBVRtRTLNaCKzf_fqW8h0nYvSw/viewform

**RECUERDE QUE SE DEBE DILIGENCIAR TODA LA INFORMACIÓN EN
MAYÚSCULA SOSTENIDA.**

¿Qué beneficios trae ser parte de este proyecto?

Cada estudiante beneficiario recibirá un refrigerio diario de lunes a viernes entre el 20 de agosto de 2019 y el 29 de noviembre de 2019.

Los refrigerios se entregarán en la terraza del Bloque Académico desde el 20 de agosto de 2019 en el horario de 6:00 p.m. a 7:00 p.m. Quienes no reclamen en esta franja horaria, no podrán reclamar su refrigerio y serán entregados en reasignación en el horario de 7:00 p.m a 7:30 p.m o hasta agotar los productos.

Los estudiantes que se presentaron a la convocatoria y no salieron titulares, quedarán **AUTOMÁTICAMENTE por REASIGNACIÓN** siempre y cuando cumplan con los requisitos para acceder al programa.

¿Qué situaciones te excluirían del beneficio?

- No reclamar el refrigerio por más de tres veces a la semana.
- Hacer uso inadecuado del servicio.
- Tener otro beneficio brindado por Bienestar.
- No cumplir con las condiciones generales de la convocatoria.

Únicas fechas de inscripciones en la página web:

Del 29 de julio al 08 de Agosto de 2019.

Fechas de publicación de resultados:

La lista de seleccionados se publicarán en la página web: www.colmayor.edu.co el **día 12 de agosto de 2019 a las 6:00 p.m.**

Fechas de toma de huella dactilar:

Los estudiantes seleccionados deberán hacer cargue de huella los días 14 y 15 de agosto (solamente Titulares) y 16 de agosto (los de reasignación). Deberán presentar el documento de identidad, el carnet o en su defecto el horario de clases.

Inicio del servicio:

El programa comenzará a prestar el servicio a partir del día martes 20 de agosto en el respectivo horario asignado.

EL FORMULARIO SÓLO PODRÁ SER DILIGENCIADO EN LAS FECHAS ESTIPULADAS.